



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS ALBARENQUE ZURRO FERNANDO - JULIO 2024

---

VISTO:

La presentación efectuada por el Área de Servicios Generales de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita la compra de elementos de limpieza en el mes de junio 2024, necesaria para garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Facultad de Lenguas; la decisión de afrontar dichos gastos con fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura FACC-00001-00000112 con fecha 27 de junio del corriente a favor de la firma "ALBARENQUE ZURRO FERNANDO" con motivo de la compra de elementos de limpieza necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos setecientos diecinueve mil ochocientos con 00/100 (\$719.800,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

